

MANIFIESTO POBREZA CERO 2023

Cada 17 de octubre conmemoramos el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza para recordar que no podemos dar ni un paso atrás en los derechos logrados y que necesitamos seguir atajando las desigualdades y la emergencia climática para acabar con la pobreza y las injusticias del modelo actual.

Vivimos en un sistema de producción y consumo que genera explotación y precariedad para buena parte de las personas en el mundo, al tiempo que favorece la acaparación de poder y beneficios en manos de unos pocos. El sistema energético, las grandes empresas contaminantes, la agricultura y la ganadería intensivas causan estragos en la naturaleza. Guerras como la de Ucrania y las que se sufren en otros países, traen consigo consecuencias que pagan las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

También son graves la desigualdad entre mujeres y hombres y la discriminación por racismo o cualquier discurso de odio, así como la persecución de quienes defienden los derechos humanos y la naturaleza.

Hoy, 685 millones de personas viven en pobreza extrema, muchas en países ricos en recursos; más de 108 millones son desplazadas forzosas a causa de guerras o desastres naturales; y casi 50 millones viven en condiciones de esclavitud moderna, trabajo o matrimonio forzoso. También en Castilla-La Mancha más de 665.000 personas se encuentran en riesgo de pobreza y/o exclusión social, el 32,5% de la población, mientras unas 244.000 viven en pobreza severa con menos de 530 € al mes (Informe AROPE 2022).

Por todo ello, demandamos que se reconozca, frente a quienes los niegan o cuestionan, que estos son problemas que necesitan soluciones globales; que existen medidas concretas que se pueden poner en marcha y que no podemos dejar a ninguna persona atrás.

Y por todo ello, pedimos a la JCCM y al Gobierno de España, para que, a nivel estatal y a través de su participación en los organismos internacionales, impulsen:

- El cumplimiento de la Carta Social Europea revisada, ratificada por España en 2021, que obliga a los Estados a garantizar los derechos sociales y económicos fundamentales.
- La reforma de los sistemas impositivos a nivel estatal y global para grabar más a las rentas altas y a las grandes empresas y transnacionales.
- La erradicación de paraísos fiscales y la persecución del fraude y la elusión fiscal, para poder financiar un sistema de protección universal que permita atajar la pobreza global.
- La formulación de directivas, tanto en la Unión Europea como en el marco de la ONU y la OCDE, que condicionen las políticas fiscales regresivas que merman los ingresos públicos de los Estados.
- El impulso de un Pacto Europeo sobre Migración y Asilo que garantice el respeto de los derechos fundamentales en las fronteras exteriores de la UE, blinde el cumplimiento de la legislación internacional marítima para evitar naufragios y establezca vías legales y seguras para migrar y acceder a la protección internacional.
- El establecimiento de corredores humanitarios seguros en conflictos como los de Ucrania, Sudán, Siria, Afganistán y, en estos momentos, en Palestina.
- La #RegularizaciónYa de personas migrantes sin papeles y el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs).
- La aprobación definitiva de la Directiva Europea y la ley española sobre “debida diligencia”, con disposiciones que contribuyan a evitar la impunidad ante la violación de los derechos humanos en las actividades empresariales y financieras internacionales.
- La creación de mecanismos internacionales efectivos de protección frente al hostigamiento y el asesinato de personas defensoras de los derechos humanos y la naturaleza, especialmente en América Latina, Palestina y República Democrática del Congo.
- La aceleración de las medidas frente a la emergencia climática en la próxima cumbre COP28 respecto a la implantación de energías renovables, movilidad y modelo agroindustrial, que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 60% para 2035 respecto a las emisiones de 2019, y la financiación de la adaptación para los países empobrecidos.
- La elaboración de un Estatuto Europeo de los y las trabajadoras que garantice los derechos laborales y frene la explotación, las desigualdades y las diferencias entre países.
- Culminar la reforma del sistema de cooperación internacional basado en la justicia global y los derechos humanos, aumentar el presupuesto para alcanzar

el 0,7% de la Renta Nacional Bruta, y fortalecer las capacidades de la Administración para ejecutar las políticas de cooperación.

A nivel autonómico y local en Castilla-La Mancha pedimos las siguientes medidas:

- Frenar las políticas fiscales regresivas para garantizar la suficiencia de financiamiento para las políticas públicas y los servicios sociales que sostienen la vida y el planeta.
- Incrementar y apoyar a la producción y el comercio locales responsables con el territorio, y facilitar la distribución de productos de comercio justo.
- Reforzar y priorizar las políticas públicas destinadas a reducir la pobreza y la exclusión social, incluyendo la inserción laboral y el empleo digno, así como el acceso a la vivienda y a la formación de manera equitativa y no segregada, y el acceso a la renta de inclusión y a sus complementariedades; políticas que contribuyan a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres y a prevenir la violencia contra las mujeres.
- Una verdadera voluntad política con la cooperación internacional para el desarrollo, cumpliendo con los compromisos de incrementar los fondos, actualmente bajo mínimos (0,029%) y muy alejados del 0,7% establecido en la Agenda 2030 y en la propia Estrategia Regional.
- Establecer políticas que prioricen la creación de comunidades energéticas locales con energías verdes, y la protección de nuestro patrimonio natural.
- Incluir en el currículum educativo acciones dirigidas al fomento del consumo consciente y responsable, la formación en derechos laborales e igualdad, y el combate a los discursos de odio.

Por ello hoy, un año más, recordamos que hoy y ahora no debemos permitir que se deje a NINGUNA PERSONA ATRÁS. POBREZA CERO, ¡AHORA!